



EL ESTATUTO DEL *EXEMPLUM* EN EL *CAUTIVERIO FELIZ*

Carmen de Mora
Universidad de Sevilla

Este trabajo participa de la misma convicción que anima a diversos estudiosos de la época colonial desde hace ya algunos años. Me refiero a la necesidad de analizar las formas literarias, cauces retóricos, modelos de composición y otros parámetros discursivos, utilizados por los escritores en los textos coloniales, para entenderlos en conexión con el contexto cultural, social e histórico en que fueron producidos. Es evidente que las condiciones administrativas y sociales que determinaban la vida en las Colonias debieron resultar un estímulo poderoso para que los criollos se aventuraran en los dominios de la prosa. Pero no hubiera bastado si al mismo tiempo no hubieran tenido acceso a la cultura europea. Y ello ocurrió principalmente a través de la enseñanza de los jesuitas. Es el caso, por ejemplo, de Núñez de Pineda y Bascuñán, quien, en el *Cautiverio feliz*, explica cómo su padre, al fallecer la esposa, lo ingresó en la escuela de un convento de padres jesuitas, cuando apenas tenía siete años, y donde permaneció unos diez. Allí aprendió el latín y estudió a los escritores clásicos, conoció las Sagradas Escrituras y las obras de los Padres de la Iglesia; en buena parte, de esa formación y de sus lecturas posteriores deriva el despliegue de erudición –atrayente en muchos casos– con que ilustra sus ideas en el *Cautiverio*. Y no solo obtuvo de sus maestros esa amplia cultura con que alardeó ante los peninsulares; de ellos procede también el eje de su libro: la defensa del indígena. Entre sus maestros recuerda a los jesuitas Rodrigo Vázquez, misionero, y Agustín de Villaza, rector del colegio de Concepción y luego viceprovincial, quienes influyeron en las ideas proindígenas del autor.

A través de la *Ratio Studiorum*, tratado donde estaba prescrita, como se sabe, la enseñanza de los jesuitas, y del *De Arte Rhetorica* del padre Cipriano Suárez (texto oficial para la enseñanza de la oratoria en los colegios de la Compañía) tuvo acceso Núñez de Pineda al humanismo y la retórica. De todos los procedimientos manejados por el ex cautivo en su libro hay uno que, a mi entender, es fundamental en la organización de la materia narrativa y discursiva de éste y de buena parte de la

El Estatuto del exemplum en el cautiverio feliz [artículo] Carmen de Mora.

AUTORÍA

Mora, Carmen de

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El Estatuto del exemplum en el cautiverio feliz [artículo] Carmen de Mora.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile